

AJDIP/350-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Manifiesta la Directora Xiomara Molina Ledezma, que el próximo jueves 26 de setiembre a partir de las 10:00 horas se estará celebrando una reunión con el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico con la Comisión de Pesca Turística Artesanal, en la cual por disposición expresa de ésta Junta Directiva, forman parte ella y la Directora Jeannette Pérez Blanco, razón por la cual solicita la autorización para el traslado de ambas Directoras a San José, así como el reconocimiento de los viáticos correspondientes
- 2- Que habiéndose escuchado a la Directora Molina Ledezma y por considerarlo procedente, dentro del marco de trabajo asignado a la Comisión indicada, , la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
53-2013

20-09-2013

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de las Sras. Directoras Xiomara Molina Ledezma y Jeannette Pérez Blanco, representantes de la Comisión de Pesca Turística Artesanal, en la reunión con el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, la cual se estará llevando a cabo en San José a partir de las 10:00 horas el 26 de setiembre.
- 2- Se autoriza a la Dirección General Administrativa el reconocimiento de los viáticos y transporte correspondiente a las Sras. Directora para su participación en la reunión indicada.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal